



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de Diciembre de 2021.

Sres.

PRESENTE

Ref.: Expte 14883/425-21.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

PLANILLA DE MATERIALES - MANO DE OBRA				
Categ.	Nº	Designacion	Unid.	Cant.
Aislaciones				
	1	Membrana liquida - Tipo SikaFill techos x 20 kg	unid.	12
	2	Pinceleta	unid.	5
Pintura				
	3	Pintura imprimacion x 20 lts - Tipo Alba	unid.	2
	4	Pintura latex p/exteriores x 20 lts - Tipo Duralba	unid.	1
	5	Pintura latex p/interiores x 20 lts - Tipo Alba	unid.	3
	6	Pincel 2"	unid.	3
	7	Rodillo de lana 22 cm	unid.	6
	8	Lija fina	unid.	43
	9	Entonadores 120 cc	unid.	71
	10	Cinta de papel 36 mm x 50 mts	unid.	15
Instalacion Electrica				
	11	Panel LED 45 w 60x 60 cm de aplicar - Tipo Lucciola	unid.	12
	12	Cable de 1,5 mm verde	ml	50
	13	Cable de 1,5 mm rojo	ml	50
	14	Cable de 1,5 mm azul	ml	50
	15	Fijacion (tacos de Nylon N° 8 y tornillos roscachapa N° 8) x 75	unid.	1
MANO DE OBRA				
Aislaciones				
	17	Imperemeabilizacion con membrana liquida (3 manos) en apretadas	m²	160,00
Pintura				
	18	Pintura latex exterior	m²	63,00
	19	Pintura latex interior	m²	220,00
Instalacion Electrica				
	20	Instalacion de panel LED 45W 60x60 cm	unid.	12,00
		TOTAL		

NOTA: para una mejor cotización podrá comunicarse al telef. 4523200 de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs, para concretar visita a la instalación.

G.V.



Dicha cotización deberá ser presentada; **hasta el día 14 de Diciembre de 2021 a hs 10:00;** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- Declaración Jurada del Art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial, aprobado mediante Decreto Acuerdo N° 22/1.
- Constitución de domicilio en la Provincia de Tucumán, y hacer expresa renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (S.R.L.) o Estatuto Social (S.A.) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.

Sin otro particular lo saludo atentamente.